

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la Expo Santiago 2022 este 2,3 y 4 de septiembre en la localidad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.

Fundamentos:

Señor Presidente, los días 2,3 y 4 de septiembre se llevará a cabo la Expo Santiago 2022 en el Nodo Tecnológico de la provincia de Santiago del Estero.

El evento representa un punto de encuentro para la Ciencia, la Tecnología, la Industria, el Comercio, la Innovación, el Emprendedurismo, el Arte y la Cultura en donde participarán empresas expositoras de diversos rubros como industrias de alimentos, metalmecánica, tecnológicas, textil, metalmecánica, construcción y servicios, entre otras, junto a los referentes del NOA y la industria local.

Dentro de los artistas participantes podemos destacar la presencia de, Vicentico, el Ángeles leiva, el dúo Coplanacu, Los Tekis y los Totorá.

La entrada es libre y gratuita y contará con espacio para niños, niñas y adolescentes en donde dispondrán de música, talleres especiales, manualidades y más actividades.

También cabe destacar que el nodo cuenta con acceso para personas con distintas discapacidades y tiene las certificaciones iso correspondientes (3722, 3723 y 3724).

El gobierno de la Provincia de Santiago del Estero constantemente promueve y acompaña iniciativas que fomenten el desarrollo científico y tecnológico, aspecto considerado como estratégico para el crecimiento provincial.